Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Acta No. 09-24

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las catorce horas, del día **ocho de abril de dos mil veinticuatro**, se reunieron presencialmente en la sala de reuniones de Consejerías del IEES, las Consejeras Electorales Mtra.Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes respectivamente de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos** (en adelante la Comisión), Lic. Jennifer Sofia Ochoa Castro, Jefa del área de Comunicación Social del IEES; Dra. Rosalinda Gámez Gastelum, especialista para la realización del monitoreo; Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión y virtualmente la Mtra Fatima López Iturrios, especialista para la realización del monitoreo----------

---En uso de la voz, la **Mtra. Gloria Icela García Cuadras** Consejera Electoral titular de la Comisión de Igualdad de Género inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: ----------

Primero. - Verificación de asistencia, e Inicio de los trabajos de las Comisiones. ---

Segundo. - Capacitación con el Grupo Interdisciplinario y las personas capturistas que llevarán a cabo la captura de la información del Monitoreo con Perspectiva de Género a Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 (en adelante Monitoreo) ----------

Tercero. - Clausura ----------

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, integrantes de la Comisión de Igualdad, así como el Grupo Interdisciplinario integrado por la suscrita, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González, Lic. Jennifer Sofia Ochoa Castro, Mtra. Fátima López Iturrios, Dra. Rosalinda Gámez Gastelum y Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, por lo que se da inicio a la reunión que fueron convocadas; así mismo manifiesta que se encuentran presentes quienes fungirán como capturistas del Monitoreo, la Lic. Eneyda Ayuso Ortiz y el Lic. Carlos Armando Bórquez ----------

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día, correspondiente a capacitación con el Grupo Interdisciplinario y las personas que llevarán a cabo la captura de la información del Monitoreo con Perspectiva de Género a Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local 2023-2024, la Consejera Marisol Quevedo González procede a llevar a cabo la explicación a las personas capturistas en lo que consistirá su trabajo, respondiendo a las preguntas planteadas.

---Acto continuo la titular de la Comisión concede el uso de la voz a la **Mtra. Fátima López Iturrios** quien proyecta una presentación a la vez que manifiesta que a pesar de que las notas son clasificadas como neutras en algunas ocasiones, en realidad no lo son, por lo que procede a señalar algunos ejemplos.

---La **Consejera Gloria Icela García Cuadras** manifiesta que en ocasiones nos reímos de alguna imagen y no nos percatamos de que esta es machista.

---La **Mtra. Fátima López Iturrios** señala que la vpcmrg es recurrente, por ejemplo, cuando Evelyn Salgado se lanza a la gubernatura por el estado de Guerrero, a su padre se le consideraba como un presunto violador, y a ella le decían la "torita" porque al ser su hija se pensaba que se merecía que la trataran mal. Encontramos mucho que las personas no asumen la gravedad de sus palabras.

Por ejemplo, a la Senadora Citlalli Hernández se le hace mucha burla por tener sobrepeso y en lugar de referirse a ella como Senadora, le dicen "cenadora" y consideran que es mala como el personaje de Úrsula en la película de la Sirenita.

Otro caso es de una Diputada de Nuevo León que por el hecho de hacer criticas a las cuentas del gobierno del estado le sacaron fotos en bikini.

Uno más es el de una candidata del partido Movimiento Ciudadano a la que compararon con otra mujer brasileña que se dedicaba a la prostitución; se burlan de los cuerpos. Hay que tener cuidado con el lenguaje incluyente; las notas incluyen en ocasiones solo la palabra "candidatos" en lugar del genérico, que sería candidaturas.

Otro dato: México es el país de Latinoamérica con más Sindicas Procuradoras pero como los hombres son quienes mayoritariamente ocupan las Presidencias Municipales, son a los que se mencionan más.

Un ejemplo del uso que se le da al lenguaje es que leemos en ocasiones: mujeres "pelearon" por la alcaldía de Zapotlán, y aquí, ¿Porque utilizar ese término que significa hacer daño y no el de contender?, por citar uno.

Otra nota señalada que una Sindica en Chiapas se había "tardado" 2 años en tomar posesión del cargo a pesar de contar con una resolución del TEPJF. Aquí el detalle es que si se hubiera tratado de un hombre no se hubiera utilizado el término "tardado".

Es muy común al referirse a una mujer, ver la utilización de calificativos como bonita en lugar de capaz, preparada.

Encontramos también por parte de las candidatas, en ocasiones, mensajes de contenido sexual; por ejemplo, en el proceso electoral local pasado una de ellas pidió que le pasaran un pack. ¿Porque utilizar el cuerpo de una mujer para obtener beneficios?

Hemos encontrado notas en las cuales se refieren a las mujeres como hociconas, malditas, argüenderas.

Hubo una nota que consigno que "bajaron" de la candidatura a Salgado Macedonio, cuando la realidad fue la consecuencia de ser un agresor sexual.

Deseo manifestar que aquí trabajaremos en conjunto, cualquier duda, estoy a la orden.

---En el uso de la voz la **Consejera Gloria Icela García Cuadras** pregunta si hay alguna duda, al no haber manifestación alguna, otorga el uso de la voz a la:

---**Consejera Marisol Quevedo González** quien manifiesta que, al inicio se va a encontrar un lenguaje sesgado hacia los hombres, tal como "diputados", "presidente municipal", todo en masculino a pesar de que existan candidaturas de mujeres.

---En el uso de la voz la **Consejera Gloria Icela García Cuadras** señala que la información capturada le ayudará el IEES para realizar un análisis para acciones posteriores.

---El **Lic. Carlos Armando Bórquez** señala que si es complejo detectar el lenguaje ya que el idioma está centrado en el patriarcado

---**Consejera Marisol Quevedo González** manifiesta que enviará una liga del INE sobre lenguaje incluyente donde viene una evaluación inicial para saber cómo andamos, pero la misma es muy sencilla.

---La **Lic. Eneyda Ayuso Ortiz** señala que es complejo el tema, lleva mucho detrás, es muy importante abordarlo.

---La **Consejera Marisol Quevedo González** externa que se encontrarán también menciones hacia personas con discapacidad, de la diversidad sexual e indígenas, ya que son las acciones afirmativas que el IEES estableció para el presente proceso electoral.

---En el uso de la voz la **Dra. Rosalinda Gámez Gastelum** procede a proyectar información relativa a GÉNEROS PERIODÍSTICOS, señalando cuáles son sus características; haciendo hincapié que el principal es la NOTICIA ya que el 80% pertenece a este género o a la nota informativa. Dicha nota debe de responder a las preguntas: *Que; mensaje; quien; fuente*, que en este caso será la candidatura; *como*, que nos explica el asunto de que se está hablando.

Donde es el lugar que puede ser una plaza, auditorio, etc.

El *porque o para que*.

Hay que mencionar que esto es lo que debería de ser, ya que algunos portales de internet no dicen por qué o para que, a diferencia que en el impreso si se encuentra todo el contenido.

Este género se redacta en forma piramidal, su estructura es:

- Titulo o encabezado
- Entrada que es el resumen, es un gancho para traer al lector
- Desarrollo
- Cierre. Este es muy fácil de detectar ya que inicia con: finalmente..., concluyendo..., etc.

Es palpable que la naturaleza de los medios ha cambiado, las personas no leen mucho, todo lo quieren breve.

Otro género muy importante es de la ENTREVISTA y hay de muchas naturalezas. Esta es descriptiva. Su estructura es una combinación, ya que narra también.

---La **Consejera Marisol Quevedo González** señala que desde la pregunta que se le hace a la persona que se entrevista, esta ya puede ir sesgada, por lo tanto hay que poner mucha atención en ello.

---La **Dra. Rosalinda Gámez Gastelum** dice que hay códigos lingüísticos y hay que tener mucho cuidado en ello. La entrevista puede ser subjetiva, puede llevar violencia de género. Hay que considerar que hay una generación de periodistas que les es muy difícil entender esto, no se han cambiado el chip.

--El **Lic. Carlos Armando Bórquez** comentó que le tocó ver una entrevista a una candidata a Senadora en este Estado y fue muy sesgada, siendo una situación de la que ella se ha quejado que es muy recurrente.

---La **Consejera Marisol Quevedo González** dice que ese es un ejemplo muy claro.

---La **Consejera Gloria Icela García Cuadras** menciona que es preciso señalar que aquí solo se monitoreará a las candidaturas locales, es decir, a las presidencias municipales, sindicaturas en procuración, regidurías y diputaciones, ya que el monitoreo a las candidaturas federales como la de senadores y diputaciones federales las realiza el INE.

---La **Dra. Rosalinda Gámez Gastelum** continua con su exposición señalando que otro género periodístico es la CRONICA la cual no es muy utilizada y esta, es un relato que tiene como eje central el tiempo. En un cuento político, por ejemplo, es muy detallista, utiliza figuras retóricas, las enlaza para hacerla llamativa.

Otro género es el REPORTAJE y este se utiliza más en el periodismo de investigación. Puede incurrir en varios géneros que ya hemos visto. Trata de un asunto relevante. Es periodismo de investigación, por lo tanto, hay que ofrecer evidencias y se maneja en una sección especial en los periódicos. Busca probar una hipótesis; toma temáticas controversiales; debe de ser escrito muy meticulosamente.

A continuación, veremos los GENEROS EDITORIALES:

-Editorial
-Columna. Aquí encontramos lenguaje sexista en muchas ocasiones
-Artículo de Fondo. Este es poco común
-Ensayo periodístico, el cual es raramente utilizado

Se cuenta también con GÉNEROS GRÁFICOS, que son los más utilizados actualmente, y ellos son:

-Fotografía
-Infografía

-Caricatura Política o Sátira Política
-Medios digitales, donde son muy comunes los “memes”

Y pregunto, ¿Las caricaturas también se van a incluir en el monitoreo?

---**Consejera Marisol Quevedo González** responde que sí, ya que por la forma en que esta dibujada resalta algún rasgo.

Les informo a las personas capturistas que tendremos un periodo de práctica y se creó un grupo de Whatsapp para cualquier duda.

Hay que considerar que si no tiene firma una nota se pone redacción o editorial.

Gracias Doctora por su presentación muy clara.

La **Consejera Gloria Icela García Cuadras** señala que desde el primer minuto del día 15 de abril que empiezan las campañas empezarán a capturar y hay que recordar que una campaña negra no necesariamente tiene que estar estereotipada.

Pregunto si hay alguna otra intervención, respondiéndose en sentido negativo.

--En relación al **Tercer punto** del día relativo a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las dieciséis horas----------

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular de la Comisión de IGyDH

Mtra. Marisol Quevedo González
Integrante de la Comisión de IGyDH

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
integrante de la Comisión de IGyDH

Lic. Jennifer Sofia Ochoa Castro
Jefa del área de Comunicación Social

Dra. Rosalinda Gámez Gastelum
Especialista del Monitoreo

Mtra. Fátima López Iturrios
Especialista del Monitoreo

Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión de IGyDH